

REPUBLICA DE COLOMBIA.



JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD.

Medellín, doce (12) de enero de dos mil veintiuno (2021).

Proceso	Verbal Sumario de FIJACIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA
Demandante	LUISA FERNANDA RODAS QUERUBIN
Demandadas	JUAN ESTEBAN ECHAVARRIA BARRIENTOS
Radicado	No. 05001- 31- 10- 007- 2020-00479-00.
Procedencia	Reparto.
Instancia	Única.
Providencia	Auto interlocutorio N° 003
Decisión	Rechaza demanda

Inadmitida la presente demanda de **FIJACIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA**, habiéndose exigido unos requisitos necesarios previo a su admisión, vencido el término legal no se dio cumplimiento a lo solicitado, por lo que el Despacho de conformidad con lo establecido en el artículo 90 inciso 4 del Código General del Proceso y por lo anteriormente expuesto;

RESUELVE:

PRIMERO: RECHAZAR la presente demanda de FIJACION DE CUOTA ALIMENTARIA, promovida por la señora LUISA FERNANDA RODAS

QUERUBIN y en contra del señor JUAN ESTEBAN ECHAVARRIA BARRIENTOS.

SEGUNDO: Se ordena el archivo del expediente, previo registro en el sistema.

NOTIFIQUESE,

Firmado Por:

JESUS ANTONIO ZULUAGA OSSA

JUEZ

JUEZ - JUZGADO 007 DE CIRCUITO FAMILIA DE LA CIUDAD DE MEDELLIN-ANTIOQUIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

399b24b8176d93624ed90c399a16f89bdf64c12b893dc117f34b9773cbe2f52b

Documento generado en 13/01/2021 10:16:49 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>